

BALANCE 1991 Y PERSPECTIVAS

Durante 1991 la Federación desarrolló actividades importantes y gratificantes que reflejan el esfuerzo gremial que se ha venido haciendo en busca de mayores beneficios para los palmicultores y afiliados.

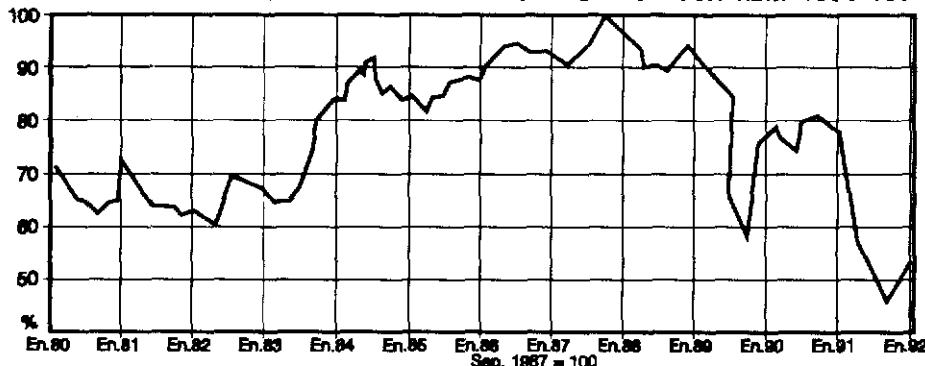
Entre las cosas positivas se destacan la puesta en marcha del Centro de Investigación en Palma de Aceite -CENIPALMA-, que viene desarrollando diferentes proyectos de investigación sobre enfermedades de las palmas como marchitez sorpresiva, pudrición de cogollo, sagalasa y nemátodos, entre otros; y la creación de la COMERCIALIZADORA DE ACEITE DE PALMA S.A., que le permitirá a los cultivadores ser artífices directos del futuro de su mercado orientando y regulando la comercialización nacional de la producción.

PRODUCCION Y PRECIOS INTERNOS EN 1991.

La estimación preliminar de la producción nacional es de 254.500 toneladas de aceite de palma y 28.000 de aceite de palmiste. El precio promedio del aceite de palma fue de \$305.000 por Ton. Los precios nuevamente experimentaron fuertes fluctuaciones a lo largo del año e inversas al ciclo productivo de la palma. En términos reales los precios alcanzaron el nivel más bajo desde 1980, incluso inferior al punto más bajo de la crisis de 1989 (ver gráfica). Esta caída fue causada principalmente por la presión de los excesos transitorios de oferta, consecuencia de la estacionalidad en la producción de palma; la insuficiente capacidad instalada de almacenamiento en muchas plantas extractoras, que impide suavizar la oferta frente a picos de cosecha; la estructura oligopólica de la industria de aceites que permite formas de acartelamiento para las condiciones de compra de la materia prima; y la falta de uniformidad y coherencia en la política arancelaria tanto en Colombia como a nivel Andino, entre otras cosas. No obstante, en el último trimestre los precios del aceite reaccionaron un poco hasta colocarse alrededor de \$300.000 Ton, coincidiendo esto con la disminución transitoria de la producción.

Para el manejo de tal situación se adelantaron reuniones y contactos permanentes con los productores de aceite de palma de las diferentes regiones con el objeto de tratar de hacer un esfuerzo conjunto para

INDICE DEL PRECIO REAL ACEITE DE PALMA Colombia 1980-1991



regular la comercialización del aceite y coordinar condiciones unificadas de negociación, lo que permitió de alguna manera defender los precios del producto y que no alcanzaran niveles todavía más bajos. Sin embargo todo esto, analizado en el contexto del nuevo modelo de apertura económica en el país, obliga a los palmicultores a pensar en la necesidad de avanzar hacia una comercialización más racional y organizada del producto y a trabajar en la conquista de nuevos mercados, tanto internos como externos.

PRECIOS INTERNACIONALES

Los precios del complejo palma tuvieron un comportamiento positivo en los mercados internacionales (Rotterdam y N.W.Europe) durante el último año. Fue así como el aceite crudo de palma tuvo un incremento del 17% en 1991, llegando en diciembre a US\$376 Ton, mientras que los demás aceites vegetales, con excepción del de coco, disminuyeron sus cotizaciones en promedio un 9%, en tanto que los precios de los aceites y grasas animales se incrementaron, particularmente el de pescado que aumentó un 30%.

MERCADOS INTERNACIONALES Y ARANCEL EXTERNO COMUN

Los esfuerzos de exportación realizados durante el último año, primero por Fedepalma a través de los miembros de su Junta Directiva y luego por la Comercializadora de Aceite de Palma S.A., demostraron que todas las zonas palmeras del país, la Costa Norte, el Magdalena Medio, los Llanos Orientales y Tumaco, tienen muy buenas posibilidades de acceso a los mercados de exportación. Aunque hubo una gran cantidad de dificultades en la logística de estas exportaciones, se ha visto que

es posible corregirlas y mejorarlas de tal forma que los costos de transporte y manejo se reduzcan significativamente para hacer de las exportaciones una alternativa económicamente viable para los palmicultores colombianos. En 1991 Colombia exportó 2.800 toneladas de aceite de palma y 85 ton. de aceite de palmiste hacia Venezuela y Ecuador. En este campo la Comercializadora de Aceite de Palma S.A. tendrá un decisivo papel que jugar, así como en la búsqueda de fórmulas que coadyuven a regular la oferta y ampliar la demanda nacional. Su éxito dependerá, sin lugar a dudas del apoyo y solidaridad que tengan todos los cultivadores con las actividades de dicha sociedad para los productos de la canasta de aceites y grasas.

La política arancelaria vigente durante 1991 estuvo marcada por grandes inconsistencias. Es el caso de las mantecas, los sebos y los aceites de pescado y coco principalmente, que tuvieron una gran reducción en su arancel sin considerar la situación de los otros sustitutos. Con esto el gobierno indujo un abaratamiento relativo de esos productos frente a otras materias primas de importante producción nacional, como la palma, favoreciendo a su vez un alto volumen de importaciones. Por otra parte, al existir una mayor libertad de comercio entre los países del Grupo Andino, sin antes haber armonizado sus políticas internas, se presentaron muchas distorsiones en los flujos de comercio especialmente hacia Colombia que ha tenido aranceles más altos y creandose fuertes presiones para bajar los precios de muchos de nuestros productos, entre ellos la palma.

En este sentido, FEDEPALMA expuso insistentemente, ante diferentes instancias gubernamentales, la necesidad de darle coherencia al manejo de las importacio-

INSTITUCIONAL

nes y de unificar criterios y políticas con los demás países del Grupo Andino. Para ello la Federación también participó activamente en diversas reuniones y negociaciones subregionales. Cabe mencionar el poco interés del gobierno en concertar con el sector productivo la posición colombiana en las diferentes rondas de negociación y lo que es todavía más extraño, la poca atención que buena parte del sector productivo le ha prestado a un asunto tan crucial como este. En el mes de Diciembre se convocó una reunión en Lima (Perú) para definir el Arancel Externo Común Andino y la única representación del sector agropecuario fue Fedepalma y la Sociedad de Agricultores de Colombia. Fedepalma defendió la tesis de que la agricultura y en particular la palma, requiere un arancel que compense los sobre costos que tiene el país y que no son del manejo de los productores: orden público, infraestructura deficiente, altos costos de financiación, entre otros. Además, que neutralice las distorsiones y los subsidios de la agricultura a nivel internacional.

Para el caso particular de materias primas de aceites y grasas, se expuso que un arancel inferior al 20% pondría en serio peligro las grandes inversiones efectuadas en las 120.000 Has. actualmente sembradas, así como el empleo directo e indirecto generado en las mismas y el gasto social realizado por los palmicultores, representado en campamentos, vivienda, salud y educación, entre otros. Esto es particularmente importante pues ello se realiza en regiones apartadas donde la presencia del estado ha sido insuficiente y el esfuerzo de los palmicultores, en muchos casos, ha sido el único motor de desarrollo de tales zonas. Además se solicitó que hubiera correspondencia y equidad entre los aranceles de la producción agrícola y el de los productos industriales, pues no existe ninguna razón válida para mantener aranceles bajos en los primeros y altos en los segundos, mucho más cuando en las actuales circunstancias es en el campo donde existe un mayor nivel de riesgo e incertidumbre. Dentro de esto se propuso entonces un arancel plano del 20% para los productos de la canasta de aceites y grasas, tanto materias primas como productos terminados. Los palmicultores de Ecuador y Venezuela comparten integralmente la propuesta de Fedepalma y han realizado una gestión muy importante en cada uno de sus países. Ahora solo queda esperar el resultado final de las negociaciones.

IMPORTACIONES

Las importaciones totales de aceites y grasas crecieron en 1991 en 18% alcanzando un total de 153.000 Ton. aproximadamente. Los mayores volúmenes e importaciones se dieron en sebos y grasas animales, las cuales representaron el 45% del total con un incremento del 59% frente a 1990. Las de aceites vegetales representaron el 40% con una disminución del 15%, las importaciones de aceite y estearina de palma fueron 14.000 Ton. y de aceite de soya 40.000 Ton. aproximadamente, y ellas sumadas significan el 88% de las importaciones de aceites vegetales.

CREDITO

Durante el año se presentaron grandes dificultades de financiación, para el sector palmicultor principalmente como consecuencia de las restricciones monetarias que le impuso el gobierno a toda la economía, al altísimo y aberrante costo del dinero en el país, y la demora de Finagro en hacer suficiente claridad sobre su funcionamiento, luego del desmonte del Fondo Financiero Agropecuario. Por otra parte, las grandes diferencias en las condiciones y costos del crédito en pesos frente a la financiación en dólares, le impuso una carga más a la producción y dificultó la comercialización, estimulando las importaciones y generando además un descuento adicional en los precios de los productos, equivalente a esa diferencia. Se pidió al Ministerio de Agricultura, y por su intermedio a la Junta Directiva del Banco de la República, corregir esta distorsión para equiparar las condiciones de ambos tipos de financiación y lograr que la decisión de los compradores se haga únicamente tomando como referencia precio y calidad del producto.

No obstante, se hicieron gestiones ante FINAGRO para ampliar los créditos de sostenimiento de palma y abrir nuevamente las líneas de financiación para siembra y renovación, acorde con las exigencias reales de un cultivo permanente como éste, que requiere cuantiosas inversiones, alta tecnología y buena liquidez para atender las necesidades de operación. Como aspectos complementarios FEDEPALMA solicitó ampliar los rubros financiables dentro de la línea de sostenimiento, para que también contemple lo correspondiente a la cosecha y recolección del fruto; así mismo se pidió estructurar una línea especial para la financiación del almacenamiento de aceite crudo, comprendiendo en esto tanto la construcción de tanques como

el capital de trabajo necesario para guardar el aceite durante los meses de mayor producción. Es quizás ésta nueva línea la que en adelante contribuirá, en mayor medida, a lograr un mejor desempeño económico del sector palmicultor.

COSTOS DE PRODUCCION Y EFICIENCIA

En la parte de "costos", fue notorio el esfuerzo de los palmicultores por mejorar la eficiencia en la producción y reducir gastos en las empresas. Sin embargo esto tuvo muchas limitaciones, especialmente como consecuencia de la grave situación de orden público en muchas de las zonas donde está la palma, que no permite que los dueños y los administradores asistan normalmente a las plantaciones. Es inaudito que el gobierno pretenda comprometer al sector agrario con una política de apertura sin estar en capacidad de poder garantizar condiciones mínimas de seguridad para el trabajo.

De otra parte, hay empresas con convenciones colectivas que les imponen altísimos y desmedidos costos laborales. Algunas han logrado corregir esto en alguna medida, pero será necesario hacer un gran esfuerzo para que su situación se ajuste a la realidad del agro colombiano y a la nueva situación de la palma. De lo contrario, algunas de esas empresas podrían desaparecer.

La situación actual hace necesario reflexionar sobre el modelo de explotación del cultivo de palma, en el sentido de cómo obtener mejores niveles de eficiencia. La reducción de los gastos es inaplazable y debe hacerse con un claro sentido económico, sin atentar contra el buen manejo de la plantación. La gestión empresarial marcará las diferencias en los resultados económicos de las plantaciones mucho más ahora que antes.

PERSPECTIVAS 1992

Pese a las muchas dificultades anotadas, Fedepalma es optimista frente al futuro de la palma en el país. Las perspectivas para el año 1992 están muy ligadas a los resultados con la integración del Grupo Andino, especialmente con Venezuela. Logrando un mercado ampliado, los palmicultores podrán regular su mercado a través del año mucho más fácilmente y las exportaciones serían económicamente más viables. Sin embargo, es necesario conquistar el mercado venezolano si se quiere que sea una alternativa real para los palmicultores colombianos.

(Pasa a la pag. 10)

(Viene de la pag. 3)

Dejar que la integración evolucione y el mercado se abra solo es renunciar a conseguir rápidamente mejores oportunidades para la producción de palma e incluso permitir que se sigan presentando situaciones desesperadas en las épocas de picos de cosecha, como las que se tuvieron recientemente.

La definición del Arancel Externo Común dará mayor claridad a los flujos de comercio en el Grupo Andino y empezará a mostrar las posibilidades reales de cada actividad. Dentro de esto, la palma colombiana cuenta con muchas posibilidades tanto en aceite crudo como en palmiste.

Con la desgravación arancelaria del 35% al 20% el precio interno de la palma no debería sufrir mayor cambios pues actualmente éste es inferior al costo de importación, incluso con el escenario de arancel más adverso de 15%. De esta manera la evolución del precio durante el año estará ligada principalmente con el comportamiento de los precios en los mercados internacionales y con la habilidad de los cultivadores para manejar sus picos de producción.

En cuanto al mercado internacional existen situaciones que pueden incidir favorablemente en los precios mundiales de los aceites y grasas durante el presente año: la disminución de las existencias mundiales de frijol soya y los créditos de alimentos para las repúblicas de la antigua URSS, lo que podría hacer reaccionar positivamente los precios o por lo menos impedir su disminución. Es también positiva la reducción de los excedentes mundiales de oleaginosas, principalmente los de Estados Unidos y Europa, aunque en 1992 podrían presentarse mayores siembras de frijol soya en países como Brasil, Argentina y otros. Por otra parte, Malasia está concretando grandes ventas a mediano y largo plazo con otras naciones, lo cual podría contribuir a regular la evolución de los precios de la palma.

Proyectos aprobados para el Consejo de Ciencia y Tecnologías Agropecuarias

-Uso de extractos vegetales como Bioreguladores de actividad de hongos, bacterias e insectos de cultivos hidropónicos de hortalizas. Universidad del Cauca : Fabio Cabezas.

-Adaptación, selección y multiplicación de variedades de caña para la producción de panela. ICA. Roberto Manrique.

-Búsqueda de una metodología adecuada para el establecimiento de programas de control biológico en zonas campesinas. Centro Latinoamericano de Tecnología y Educación, CELATER. Martín Prager.

-Morfofisiología de la implantación en bovinos y ovinos y mortalidad embrionaria. Universidad Nacional. Aurelio Hernandez.

-Estudio del comportamiento en cautiverio de la guagua de páramo (Agouti - taczanowskii, Stolzmann 1855) y su manejo en zoológico. Universidad de La Salle. Jorge Adolfo Nieto.

-Manejo de suelos en minifundios de ladera de la región Andina mediante la rotación de cultivos establecidos en franja de nivel. ICA. Jaime Navas Alvarado.

-Ciclo de nutrientes en la caña de azúcar y árboles forrajeros como base para el desarrollo de sistemas productivos sostenible para agroecosistemas tropicales. Instituto Mayor Campesino, IMCA. Carlos Acosta Pinzón.

FPG Proyecta un ensanche en Malasia

FPG Olechemicals Sdn Bhd, compañía asociada de Procter & Gamble Co. con sede en Malasia, declaró que ensanchará la capacidad de la planta de ésteres metílicos que se encuentra en construcción de 50.000 a 150.000 toneladas anuales.

En esta declaración, se estableció que la planta, ubicada en el puerto de Kuantan sobre la costa oriental, comenzará a producir a mediados de 1992.

FPG es una operación conjunta de 50 y 50 entre Procter & Gamble y Felda Mills Corp, cuya matriz, FELDA (Federal Land Development Authority), de propiedad del gobierno, es el mayor productor y procesador de aceite de palma y palmiste del mundo.

"Estamos complacidos de que nuestros accionistas hayan apoyado nuestro ambicioso plan de expansión", señaló el presidente de FPG, Alldin Hashim. "Es un voto de confianza no solamente para FPG sino para la industria malaya de la palma aceitera".

FPG manifestó que la planta requiere un insumo de 150.000 toneladas anuales de palmiste y aceite de palma producido por Felda.

Además, declaró que la planta convertirá 50.000 toneladas de ésteres metílicos en alcohol del rango detergente y que las 100.000 toneladas restantes serán exportadas.

Un funcionario de FPG declaró que el costo adicional del proyecto aún está por definirse.

RECETAS

GUISADO DE SESOS

Ingredientes

- 3 sesos (cerca de 800 gr.)
- 2 cebollas grandes
- 3 o 4 tomates maduros
- Cilantro
- Aceite crudo de palma, aceite de oliva
- Limón
- Sal y pimienta negra



Preparación

1. Lave bien los sesos retirando la piel que los cubre. Exprimir bastante limón encima y agregar agua, dejando remojar durante 1 hora más o menos.

2. Pique las cebollas, pele los tomates y pique el cilantro. Ponga todo en una olla para guisar a fuego lento, con aceite de oliva y de palma en partes iguales. Cuando esté bien guisado, agregue los sesos cortados en pedazos muy pequeños, exprimir más limón por encima y alinear con

sal y pimienta negra. Probar. Tapar la olla y cocinar durante unos 15 a 20 minutos a fuego lento. La presentación de éste y de los demás guisados puede ser como se desee. Por tratarse de platos típicos regionales, los recipientes de greda, rústicos, son siempre apropiados.

El acompañamiento más común es el arroz blanco. Por supuesto que la salsa, pimienta y limón será indispensable para que sea auténtico.